



Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
División Administración y Finanzas
Ministerio del Interior
Oficina de Partes

02 NOV. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 7384 DEL 28.09.09,
QUE APROBO TRANSFERENCIA DE FONDOS "ORASMI"
2009 A PERSONAS QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N° 8064

SANTIAGO, 13 OCTUBRE 2009.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: Los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009, la glosa N° 04 del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, la Resolución Exenta (I) N° 4605 de fecha 22.08.07, complementada por la Resolución Exenta (I) N° 7987 de fecha 16.10.08, que aprueba Convenio marco de colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y la Resolución Exenta (I) N° 7384 de fecha 28.09.09.

RESUELVO:

1. **MODIFIQUESE** La Resolución Exenta N° 7384, de fecha 28.09.09 del Ministerio del Interior, que aprobó la transferencia de recursos por la suma de \$ 750.240.-, en el sentido que se rebaja el monto de \$125.040, dado que el BancoEstado rechazó el pago del aporte a las 2 personas indicadas debido a que no registran cuenta en Ahorros.

RUT	NOMBRE BENEFICIARIO	MONTO \$
110569339-7	YAÑEZ MEJIAS ROSARIO DEL C.	62.520
3879842-1	VILLALOBOS SILVA VITALIA DEL C.	62.520
	TOTAL	125.040



REGISTRESE y COMUNIQUESE.

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior



CGS/VBM/IDA
Distribución
Div. Adm. y Finanzas
Departamento Social
Oficina de Partes